

JZAKU
1264.5/5

PROCESO AUTONOMICO ANDALUZ: PERSISTIR EN LA LINEA DE UNIR TODO LO UNIBLE
FRENTE AL ENEMIGO PRINCIPAL.

Tras el fallo de la Audiencia Territorial de Granada, ante los recursos interpuestos sobre los resultados del pasado Referendum del 28 de Febrero en las provincias de Jaen y Almeria, Jaen ha superado el porcentaje de síes exigidos, quedando tan solo por debajo la provincia de Almeria, al no tenerse en cuenta el enorme cúmulo de irregularidades denunciadas en la confección del censo de la citada provincia.

De esta ~~manera~~ forma, la falta de tan solo 8.000 votos en Almeria impiden el acceso a la Autonomia por la via del articulo 151, exigida por más de 2 millones de andaluces, que representan el 87% de los votantes y algo más del 55% del total del censo de Andalucía, debido a las maniobras caciquiles del Gobierno y al injusto y arbitrario tope impuesto por la antidemocratica Ley de Modalidades de Referendums de la UCD.

Los resultados anteriormente expuestos evidencian la ilegalidad de dicha normativa y la exigencia democratica de su modificación, para que se reconozca legalmente lo que ha sido una clara y rotunda victoria del pueblo andaluz. Pero la mayoría matematica de la suma de los votos de UCD y Coalición Democratica en las Cortes, va a impedir que progrese cualquier interpelación parlamentaria que vaya dirigida en este sentido, si no va apoyada por la más amplia y decidida movilización de masas. Movilización en la que ni el PSOE, ni PCE, ni PSA estan interesados en impulsar, quedando así reducida por tanto la citada interpelación parlamentaria que han formulado estos partidos, a una maniobra que no va más allá del simple lavado de imagen, de mantener el tipo para presionar su negociación con el Gobierno, y por lo tanto no prosperará.

Ahora de lo que se trata, es de que los comunistas y revolucionarios analicemos la realidad tal como es, sin ningun tipo de idealismos, sin levantar falsas ilusiones entre las masas, sin caer en el facil pero esteril testimonialismo. Tenemos que ser conscientes de la debilidad aún de nuestras propias fuerzas y trazar una linea clara y realista de intervención, que nos permita acumular fuerzas, fortalecer el grado de unidad, conciencia y movilización alcanzados por nuestro pueblo y concentrar de nuevo todos los tiros contra el enemigo principal.

Varios son los factores a tener en cuenta a la hora de determinar nuestra linea de intervención:

1º) Los resultados del 28 de Febrero y la campaña que lo precedió, suponen una importante victoria politica del pueblo andaluz en la lucha por sus derechos autonomicos. Victoria tanto más importante, en cuanto que dicha batalla se ha librado frente a un claro enemigo común: el Gobierno Suarez y su partido la U.C.D..

A lo largo de la misma se ha fortalecido enormemente la unidad, conciencia, movilización y protagonismo del pueblo.

2º) El gran derrotado en esta batalla ha sido el Gobierno Suarez y la U.C.D. como ejecutores directos de la politica del gran capital. El desarrollo de la campaña y los mismos resultados del Referendum imponen un gran aislamiento y desgaste electoral y politico del Gobierno y la U.C.D. de repercusiones no sólo en Andalucía sino a nivel de todo el estado, y con manifestaciones inmediatas en el

retroceso electoral de la U.C.D. en las recientes elecciones al parlamento vasco y catalán, y en Andalucía con el fraccionamiento y descomposición de la U.C.D. en andaluza, y la agudización de las contradicciones y división de las propias fuerzas burguesas.

3º) La debilidad de las fuerzas comunistas y revolucionarias en Andalucía y la hegemonía reformista y revisionista y su actitud vacilante, negociadora y de desmovilización han impedido la consolidación de esta primera gran victoria parcial.

Nos encontramos pues en una situación contradictoria de relativo equilibrio, en la que si bien el Gobierno Suarez y la U.C.D. han salido derrotados, aún cuentan con un amplio margen de maniobra, debido a nuestra debilidad y a las fuerzas que le dan su control de los aparatos del estado y la actitud inconsecuente y conciliadora de los reformistas.

Por tanto la política actual que respecto al proceso autonómico andaluz está desorientando al Gobierno Suarez y su partido la U.C.D., es una política dirigida a ganar tiempo, a recomponer sus fuerzas y mejorar su imagen, haciendo una serie de concesiones que no irán más allá de lo verbal o puramente formal: aceptación del Estatuto de Carmona como base de partida para la negociación pero no para desarrollarlo progresivamente, ni tan siquiera para dejarlo como está, sino para recortarlo; aceptación de que el marco de la negociación inicial se haga a través de la junta de Andalucía y los partidos en ella representados, en lugar de convocar la asamblea de parlamentarios y diputados andaluces como prevee el artículo 143, luego las Cortes se encargarán de enmendar las posibles filtraciones; aceptación de la existencia de un "parlamento" andaluz, pero que no será elegido por sufragio universal, o cuando menos se retrasará su elección al año 1.983 coincidiendo con las futuras elecciones generales....; es decir que la U.C.D. y el Gobierno Suarez aspiran a instaurar en Andalucía una mera mancomunidad de diputaciones sin competencias ni instrumentos reales de Autogobierno.

De ahí que no debe engañarnos que el ejecutivo de la U.C.D. andaluza y sus representantes en el Consejo Permanente de la Junta de Andalucía hayan firmado una declaración en la que se manifiesta por la existencia de "un Estatuto de Autonomía para Andalucía en un plano de igualdad con las llamadas nacionalidades históricas"; o que este estatuto "ha de llegar necesariamente a las más altas cotas de autogobierno que nuestra Constitución establece a nivel político institucional, como a nivel de competencia".

¿ No es acaso esto parte del contenido político fundamental de la vía del artículo 151? ¿ Y si se estaba por esto para que se han desgastado inútilmente la U.C.D. y el Gobierno? ¿ No le era más fácil y menos costoso políticamente llamar a votar Sí el 28 de Febrero?

Evidentemente los santos varones de la U.C.D. andaluza están haciendo demagogia para intentar confundir al pueblo y si no ¿ por qué a los pocos días de realizadas estas pomposas declaraciones, se oponen en el consejo permanente de

la Junta de Andalucía a la iniciativa de formular una interpelación parlamentaria para que se modifiquen la ley de Modalidad de Referendum?, ni la U.C.D. ni el Gobierno Suarez se han arriesgado a este desgaste y deterioro político por nada, para luego ceder en lo fundamental, sino que por el contrario van a intentar imponer su ley y sus criterios por encima de la voluntad mayoritariamente expresada por nuestro pueblo.

Por lo tanto, y partiendo de este análisis es por lo que planteamos la necesidad de persistir en la justa línea desarrollada en la campaña de un Referendum, de volver a situar al Gobierno Suarez y a la U.C.D. como el enemigo principal a combatir, y la necesidad en consecuencia de unir a todas las fuerzas unibles, en esta batalla, en torno a la exigencia de un programa claro que se oponga a los recortes que la U.C.D y el gobierno van a intentar imponer a nuestro proceso autonómico, impidiendo al mismo tiempo que se desarrolle y consolide la tendencia al consenso U.C.D. - P.S.O.E. sobre este tema. Programa que debe partir de unos mínimos y renunciables y que podemos resumir en:

- Exigencias de un Autogobierno andaluz con plena capacidad ejecutiva.
- Exigencia de un Parlamento andaluz elegido por sufragio universal, y un plazo máximo del primer trimestre de 1.981 como fecha tope para la convocatoria de dichas elecciones.
- Exigencia de un Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- Exigencia de las competencias recogidas en el Estatuto de Carmona.

Se trata de ~~partir de aquí~~ partir de aquí para fortalecer y desarrollar la unidad del pueblo en torno a la exigencia de éstos puntos mínimos, levantando de nuevo un amplio frente común de todas las fuerzas comunistas, revolucionarias, democráticas y progresistas, que nos permitan aislar al Gobierno Suarez y a la U.C.D oponiendonos a cualquier tipo de ~~compromisos~~ componendas y a cualquier intento de recortar los mínimos derechos autonómicos de nuestro pueblo, desarrollando para ello el nivel más amplio de movilizaciones y formas de presión, y uniendo las reivindicaciones autonómicas anteriormente citadas a las actuales movilizaciones obreras, populares, culturales y campesinas en curso y que van a desarrollarse en Andalucía.

Será pues, una larga y dura batalla de la que deberemos salir fortalecidos y ~~en~~ en unas condiciones más favorables para el desarrollo posterior progresivo y democrático de nuestro Estatuto de Autonomía, y un paso más en definitiva en la reconstrucción de la unidad del pueblo y de las fuerzas revolucionarias y los marxistas leninistas, en la acumulación de fuerzas y el avance del partido y en la larga y lucha por la conquista de nuestros derechos autonómicos plenos en la República Federal y el Socialismo.

Juan Antonio Gonzalez